

NOTA INFORMATIVA

EXPEDIENTE AGENCIA: DMAYS 20240524

TÍTULO: VENTA, MEDIANTE SUBASTA, DE MONTERÍAS, BATIDAS Y GANCHOS EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÓRDOBA, JAÉN, MÁLAGA Y SEVILLA.

PRODUCTO: Monterías, Batidas y Ganchos.

* El Lote 4, mancha Las Erillas, con 25 puestos, ha sido publicado como “montería”, pero por el número de puestos, según el artículo 81.1) del Decreto 126/2017, de 25 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de la Caza, debe ser comercializado como un “Gancho”.

* Se ha detectado un error en las fechas de caza de las manchas de la RAC Tejada y Almirajara. Las fechas correctas son:

Lote 17 “Loma Cazorra”: 13/12/24

Lote 18 “Pinar Viejo”: 31/01/25

Lote 19 “Los Pozuelos”: 08/11/24